

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ VEINTICINCO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



ESTADO No. **104**

Fecha Estado: 28/10/2021 **Página: 1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302520190123700	Ejecutivo Singular	BANCO COOMEVA S.A.	LEONARDO MORENO LOPERA	Auto ordena seguir adelante ejecucion Decreta avalúo y posterior remate de bienes embargados o que se lleguen a embargar. Condena en costas. Ordena remisión a Juzgados Civiles Municipales de Ejecución de Sentencias de medellín, previa conversión de depósitos judiciales.	27/10/2021	1	
05001400302520190123700	Ejecutivo Singular	BANCO COOMEVA S.A.	LEONARDO MORENO LOPERA	Auto requiere A parte actora.	27/10/2021	2	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 28/10/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARÍA LUCELY RODRÍGUEZ BERRÍO
SECRETARIO (A)